

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos en esta capital.

ENTRADA.

De Madrid, Valencia, Zaragoza, Tíeruel y sus carreras, todas las noches á las 7 y 8 minutos.

De Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á la una y 30 minutos.

De Lucena, todos los días á las 4 de la tarde.

SALIDA.

Para Madrid, Valencia, Zaragoza y sus carreras, todas las noches á las 2 y 15 minutos.

Para Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á las 7 y 53 minutos.

Para Lucena, todos los días á las 6 de la mañana.

Se admite correspondencia en el buzón hasta media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

El despacho de reja estará abierto: por la mañana de 7 á 11, y por la noche de 5 á 10.

Por lo no firmado, J. M. de Soto.

Editor responsable.—José de Salazar.

IMPRESA DE SOTO Y SALAZAR,
plaza de la Constitución, n.º 33.

OS.

El que anuncia mas
vende mas.

BUENA OCASION.

En la imprenta de este periódico hallan de venta de lance algunas dramáticas francesas de Chantreau, inglesas de Graut y Fábregas.

COMPRA.

Se desea adquirir de ocasion, una mesa-escritoria y una docena de sillas en buen uso. En esta imprenta darán razon.

VENTAS.

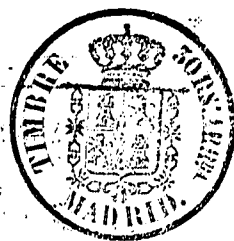
En la Bodega de Tetuan, calle de la Medalla, número 10, se vende vino del Priorat, á 5 rs. media, y á 4 rs. cántaro.

Se vende un carrito atarfanado, con su correspondiente jaca y aparejos, darán razon en la imprenta de este periódico.

Se venden 18 hanegadas tierra huerta; 15 en la partida de Coscollosa y 3 en la de Faltá. Darán razon en la calle de Enmedio número 75.

LIBRERIAS.—Se venden varias á precios módicos, en esta imprenta darán razon.

LA CRÓNICA DE CASTELLON.



DIARIO MERCANTIL, AGRÍCOLA Y DE NOTICIAS.

2.ª época.—Junio.—1860.

Lunes 4.—Número 58.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon, al mes. 6 rs.
Fuera, trimestre. 20 »

Se suscribe en la redacción y administración, calle Mayor, número 80, y en la imprenta y librería de Soto y Salazar, plaza de la Constitución, núm. 33.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Gratis á los suscritores. » » »
Los no suscritores, línea. 6 mrs.

ADVERTENCIA.

Todos nuestros cólegas dejan de publicar número un día de la semana, domingo ó lunes por lo regular, y nosotros escogeremos el martes por las particulares circunstancias de nuestra publicación. En su consecuencia, pues, los días de la semana que llevan este nombre recibirán nuestros suscritores empezando desde mañana la entrega de novelas que les tenemos ofrecida.

Respecto á los señores abonados de fuera de la capital les remitiremos los tomos completos cuando lo estén.

CASTELLON 4 DE JUNIO.

Tenemos á la vista el «Manual de Recaudadores» Instrucción de 20 de Agosto de 1859, aumentada y adicionada con todas las demás disposiciones vigentes para la cobranza de contribuciones directas, ilustrada con los formularios y modelos concernientes, que con autorización de S. M. acaban de publicar los señores D. Agustín Aguirre y D. Santiago Salgado, oficiales de la Direccion general de Contribuciones.

La aptitud de tan dignos como laboriosos empleados para tratar de esta materia tan importante para los recaudadores, las Administraciones de Hacienda y los Ayuntamientos á

FOLLETIN.

LEYENDAS DE LA SELVA NEGRA.

1.ª

Pedro de Stauffen.

Pedro Dominguez, que habitaba el castillo de Stauffen, en el Oternau, y que por este motivo se llamaba también el caballero de Stauffen, volvia solo un día de la caza. Las sombras de una hermosa noche comenzaban á estenderse. El sol habia desaparecido detrás de unas nubes tan oscuras y densas, que hubieran podido tomarse por una cadena de montañas: su cima iluminada, imitaba perfectamente á la nieve: cualquiera hubiese dicho que su oscura base se hundia en un lago todavía mas tenebroso. Esta masa se destacaba sobre

quienes la obra está dedicada, hacen de este manual un libro tan útil como necesario.

Uno de los ramos de la administración económica en que mas se deja sentir la necesidad de coleccionar en un solo cuerpo la legislación porque se está rigiendo, es indudablemente el de Recaudadores, como muy oportunamente dicen los Sres. Aguirre y Salgado.

Recomentamos pues su lectura á los funcionarios de Hacienda pública.

Nos dicen de Zaragoza que continúan con grande actividad las obras del ferro-carril de Pamplona á aquella ciudad. La sección desde la misma á Tafalla está concluida, y se coloca la vía con la mayor rapidéz, recorriendo ya las locomotoras 47 kilómetros y debiendo recorrer 72 en el proximo Julio.

Hemos recibido por el correo interior la siguiente epistola cuya lectura recomendamos á quien corresponda.

Castellon 2 de Junio de 1860.

Sr. Director de «La Crónica.»

Muy señor mio: No puedo poner en duda que á V. le será muy grato el salir á paseo la mayor parte de los días aunque no sea mas que unos momentos, con la idea de disfrutar la agradable espansion que todos anhelamos, porque á no ser así me atreveria á decir que careceria V. del sentido comun á todos los hombres.

Pues bien: en uno de los días que V. se resuelva salir, espero de su amabilidad se sirva dirigir su persona juntamente con las de sus amigos, hácia el convento que fué de San Francisco, extramuros de esta, que se dice por una

el fondo de rosa que pre-entaba el cielo, y las ráfagas de luz que penetraban por sus cimas, doraban los vapores suspendidos á su alrededor. La ilusion era completa.

Pedro de Stauffen experimentaba una sed terrible. La casualidad quiso que pasase cerca de una fuente, próxima al lugar de Nassbach, la cual se hallaba un poco apartada del camino y cubierta de viejas encinas, cuyas ramas formaban á su alrededor una especie de santuario. Sobre el brocal estaba sentada una joven vestida de blanco. Pedro le encontró de una hermosura rara y delicada: parecia ser compuesta de luz, de flores y de rocío. Habiéndola saludado Pedro con admiración, ella le contestó muy cortésmente.

—Señal bien venido, caballero de Stauffen.

—¿Cómo! mi nombre os es conocido? dijo Pedro. ¿De dónde viene tanta felicidad, á quién jamás os ha visto, al que ignora quien sois?

—Yo vivo muy cerca de aquí, y os he visto muchas veces con vuestros compañeros de caza, apagar vuestra sed

errata de imprenta, ciudad; pero al llegar al meson de la viuda del Sr. Fortis procurarán VV. hechar mano de un guia práctico para poder pasar por la calle de la Trinidad hasta el nuevo reloj que se halla construido en la esquina situada al final de la misma, á menos que quieran VV. esponerse á caer en uno de los muchos hoyos de que se halla adornada dicha calle y de donde jamás puedan esraer sus humanidades; vayan VV. con mucho tino y no lo tomen á broma, porque el viernes mismo faltó muy poco para que no ocurriese un grande siniestro en la persona de uno de los vecinos de dicha calle, porque estando sentado á la puerta de su casa, un carro cargado de junco del prado de este término, volcó al caer la rueda en uno de los citados hoyos con tanta rapidéz, que de poco no acaba con la vida del consabido vecino: díganlo sino las personas que ayudaron á desvolcar el carro y otras muchas que presenciaron el acto. Pero dígame V., señor redactor: ¿estamos en Castellon ó en Tetuan á la fecha de Enero del año actual? esto es cuanto yo quiero que V. me explique, porque no puedo comprenderlo; y por el pronto deseo que se tome V. la molestia de formar el presupuesto de gastos para la recomposicion de la indicada calle, y si es que el valor de nuestras camisas llega á subsanar el mal, nos desprecenderemos de ellas con tal que no tengan lugar mayores desgracias, á no ser que V. encuentre otros medios mas prontos y eficaces y que no estén al alcance de su alento y S. S.

B. B.

Desearíamos que nuestro jóven alcalde tomase carlas en el asunto, y dispusiese lo necesario para que las quejas del Sr. B. duplicada, no fuesen justas.

en esta fuente, oyendos llamar por vuestro nombre.

—Mucho placer me causa que así lo hayais retenido: si tuviérais la bondad de decirme el vuestro, yo conservaria siempre gustoso su recuerdo.

—Nadie le ha pronunciado todavía, dijo la desconocida, y aquel que lo intente no podrá hacerlo sin esponerse á grandes peligros.

—Pícaleis doblemente mi curiosidad, replicó el jóven, sonriendo: penetrar por primera vez un secreto tan peligroso y sufrir con valor sus consecuencias, es una de esas aventuras que buscan los hombres de mi carácter.

—Es menester que os deje, respondió la jóven: ¿veis allá abajo elevarse la luna por encima de las casas?.....

El caballero se volvió: la luna se alzaba efectivamente risena en medio de las nubes como para sonreírle desde un magnífico lecho nupcial. Pero Stauffen quedó bien pronto lleno de la mayor sorpresa al ver que la jóven habia huido tan luego como cesó de hablarla.

(Se continuará.)

Por traducción, LUIS DE LANIEGA.

con suma rapidez, y nuestros lectores que nos han
to publicadas todas, e tan o no conformes con nues
manera de ver la cuestion, no estrañarán que añadamos
las q. e anoche entendimos por un conducto que nos
re de crédito.

Decíase con referencias a un despacho de París,
el rey Fernando ha pedido un armisticio a Garibaldi
que ha hecho la promesa de grandes reformas en so
do liberal así en Nápoles como en Sicilia, pretendie
an cambio que no se proclame la anexión de la Si
al Piemonte y poniéndose bajo el protectorado de
Europa.

Las concesiones hechas oportunamente habian ab
rado grandes complicaciones, no solo a los Estados
rey Fernando, sino a la Europa toda.

Dice *El Clamor*, no sabemos con qué fundamen
que es completamente falso cuanto han dicho algun
periódico sobre la resolución que suponen tomada
Montenotín y sus hermanos D. Juan y D. Fernando,
reconocer a Doña Isabel II como reina legítima de Es
paña. Parece, añade, que Montenotín, no queriendo
rematarse se creyese que reconociera a S. M. ni a
de un modo indirecto, estendiendo su renuncia en pa
simple y no usó el sellado, porque este lleva estampo
do el busto de la reina.

Son infundados los temores que abriga Prusia re
pecto a una política guerrera por parte de Francia.

El gobierno piemonés, en presencia de las event
lidades que hace presente la situación de Europa, con
tina sus aprestos militares. El ejército, ya en pie
guerra, asciende a un efectivo total de 201.060 ho
bres.

Segun noticias telegráficas fechadas ayer de Alge
ras, no ocurría novedad en Tetuan ni en Ceuta.

En el Estrecho reinaba ayer bastante mal tiempo
cuya circunstancia produjo una avería en el vapor *Pu
cuyas calderas se desfondaron, haciendo a tres fogones*

Parece, según escriben de Alicante, que muy pro
legará a aquella ciudad el representante de una re
ta de compañía extranjera, cuyo objeto es examinar
bre el terreno, la posibilidad de establecer en gra
esca, y acañalada por el vapor, la industria huer
la de alimentarla con cereales de la Mancha y m
dos de Cataluña, es, estando los granos en barías.

Nos parece este pensamiento en e tremo benéfico
porque creándose tan extraordinaria explotación
granos por el puerto citado, que viene a ser el p
punto de salida de las inmensas cosechas de la Man
a re colocación de esa idea, ofrecería ventajas para el
m repro, creando una industria importante que daría
da propia y grandes elementos de actividad y riqueza
a aquel país.

El ayuntamiento de Madrid piensa ponerse de acor
do con la intendencia de la Real casa, a fin de or
las gestiones necesarias para llevar a cabo el proy
iniciado de construir un nuevo barrio, titulado de A
güeros, en la montaña del Príncipe Pio. De este mo
se da a aquélla parte de población la belleza que
clama, y se contribuirá al ensanche de la misma.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una
circular en la que se dispone que todos los grados con
chados sobre otro grado por merito de guerra, ya e
pase en los reglamentos de que se conceden sin
rigididad o ya con ella, la disfruten en ambos casos
el día en que los interesados obtengan el empleo
mediato inferior al grado.

Leemos en un diario:
«Para satisfacción de un periódico que ayer se qu
que no se haya apurado la amnistía a los co
policías existentes en el presidio de Ceuta, del
monile, tanq. e han sido despididos cuantos sol
tados de amnistía se han presentado; pero existen
mas de 17.000 personas en los presidios; no es pos
que si administraci6n haga por si las aplicaciones
los interesados no ocultan porque es un o m
no no sea dado bastante tiempo, tales son los
claudos en la gracia o randa por S. M.»

Parece que se repiten los actos de desercion en
jer no lo cam, de una manera increíble, porque al
cia a las filas de treinta en treinta y de cien
miento.

Esto ha sido consecuencia indirecta de los manejos
revolucionarios, cuyos agentes han hecho entender a
los cuerpos, que la desercion era tolerada, sino consen
tida, por el gobierno, siempre que fuese para unirse a
los voluntarios de Garibaldi.

Sin embargo, algunos de los desertores, procedentes
de Toscana y de las venecianas, han pasado a alistarse
voluntarios en el ejército pontificio; los demás han ido
a Sicilia.

Dos batallones con let s desertaron, dirigiéndose por
los montes a Génova, con objeto de embarcarse; pero
noticio o el gobiern, mandó fuerza suficiente, y los
hizo regresar a Alejandria. Con este motivo han sido
destituidos dos coroneles y seis comandantes.

La comision del Senado encargada de redactar la
contestacion al discurso de la Corona, ha dado ya su
dictamen, que no insertamos íntegro por su mucha
extension.

Es una perifrasis, ó ampliacion del de S. M. y ente
ramente en el espíritu que el del gobierno.

La parte referente a la construccion de obras pú
blicas no ocupa tanto lugar como en otros desearíamos.

Se estimó la no obstante y se aplaude que se con
gre preferente atencion a este asunto.

Los puntos que se tocan son los mismos que en el
discurso de la Corona y por el mismo orden.

Ejército de Africa, e-cuadra, guerra marroquí, con
tinuacion de relaciones amistosas con los demas paises,
relaciones con la Santa Sede, convenio de Méjico, ten
tativa de Montenotín, la amnistia, obras públicas, los
presupuestos, y por último proyectos de ley.

Firman el dictamen los señores marques de Miraflo
res, presidente.—Lorenzo Arrazola.—Antonio Gonzá
lez.—Marqués de Guad el-Jeldi.—Marqués de la Haba
na.—Marqués de Valguerna.—Alejandro Olivan, se
cretario.

Probablemente en el correo de julio saldrá para Pue
to-Rico el general Echagü, que va a reemplazar en el
mando superior de aquella Antilla al señor Cotaner, el
cual, cumpliendo los tres años de permanencia e aquel
mando, desea resar en él. La capitania general de Va
lencia que el general Echagü deja vacante, será
comandada probablemente el general don Genaro Q. de la
amque es posible tambien vaya a ella el general García,
que ayer llegó a Madrid, en cuyo caso el gene al Q. de
sada le reemplazaría en Zaragoza. Tambien se habla
del general Orozco para un mando militar de impor
tancia.

El señor Blanco del Valle, cónsul general y encar
gado de negocios en Tánger que fué hasta la declara
cion de la guerra a Marruecos, ha sido nombrado mi
nistro residente en el Brasil.

Las noticias de Sicilia que recibimos por el correo se
limitan a presentar la situación de los insurgentes tal
como se hallaba a la fecha del 26 de mayo y a su tiem
po nos transmitió el telegrama.

Las tropas de Garibaldi se hallaban a seis millas de
distancia de Palermo, ocupando las alturas; segun las
noticias de Nápoles hubo el 25 un encuentro sin resul
tado, conservando los insurgentes sus posiciones y vol
viendo las tropas napolitanas a Palermo.

El 26 por la mañana, segun noticias transmitidas por
el gobierno napolitano, las bandad insurgentes, ataca
das por las tropas reales, fueron batidas y arrojadas de
la fuerte posicion de Parco, que ocuparon aquellas. Los
insurgentes tuvieron grandes pérdidas, siendo perse
guidos en direccion a Piana.

Posteriormente el telegrama ha anunciado la ocupa
cion de una gran parte de Palermo por los insurgentes,
á consecuencia probablemente de una sublevacion en la
poblacion y el embargo de Palermo por las fragatas
napolitanas, y segun otro despacho tambien por la par
te de tierra.

La *Patrie* dice asegurarse que tan pronto como Pa
lerno se halla en poder de la insurreccion, un decreto
dictatorial declarará al país agragado al nuevo remota
liano, bajo la ratificación del dictado señal o, que será
constituido por medio del sufragio universal.

Anádes al mismo tiempo que se instituirá un go
bierno provisional, compuesto de quince miembros ele
gidos entre las personas mas notables de la Sicilia, el
cual quedará en permanencia bajo la presidencia de
Garibaldi, que en su calidad de dictador, desempe
ñará las funciones del poder ejecutivo.

A egírase tambien que las autoridades de Palermo
han tomado todas sus disposiciones para el caso en que
se hiciese necesario evacuar la ciudad. Los archivos de
la administracion han sido llevados a bordo de las fra
gatas napolitanas, y serán enviados a Messina, donde
se cree que el general Lanza tiene intencion de tra
lar la residencia del gobierno de la Sicilia.

Llamamos la atencion del gobierno hácia los si
guientes párrafos que leemos en periódicos de Va
lencia:

«Un anuncio publicado por la sociedad del ferro
carril hace saber al público que ya no se espenden bi
letes sino hasta Almansa, y que no responde la empre
sa de que los viajeros, al llegar a aquella ciudad, han
tren inmediato para seguir su viaje a la corte.

Esta desagradable novedad indica que entre las em
presas de las líneas valenciana y madrileña existe no
table desacuerdo en lo relativo al servicio, y no puede
menos de causar disgusto y perjuicio al público que
desde la apertura del ferro-carril del Mediterráneo ha
bia entrado en el goce de un medio seguro y rápido de
comunicacion con la corte.

Por hoy, y hasta saber positivamente la verdad de
los hechos, cumplimos llamar preventiva mente la aten
cion del gobierno para que ponga mano en el asunto y
remueva las dificultades que puedan oponerse á que
las sirpadas ventajas de una línea que une a Valencia
con el corazon de España sean una verdad, y no se ha
lla esta gran mejora espuesta a vicisitudes de este gé
nero, en perjuicio del público y del país.»

Cario o se la que por pequeños entre las empresa,
ó por otra causa cualquiera de la misma índole, se per
judicase al público. Verdad es que en España, á dife
rencia de lo que suce le a todas partes, el público es
siempre la victima. Creemos que en esta ocasion el
gobierno cumplirá con e deber de impedirlo.

La *Opinion Nationale* publica la noticia siguiente:
cuya responsabilidad le dejamos toda entera:

«Si estamos bien informados, nuestro embajador en
Roma, el duque de Gramont, que ha llegado al ma
niente á París, con licencia pedida por motivos de sa
lud, ha hecho saber al gobierno francés, que segun la opi
nion de todos los especuladores atentos y sensatos de la
bucha suprema, de que en la actualidad es teatro el
medicho de Italia, la llegada á ser absoluta y visible
mente imposible el mantenimiento de la monarquia de
Nápoles y del poder temporal del Papa.»

En la siguiente correos onde en se nos anuncia la
venta á España de una comision del emperador de
Marruecos para pedir al gobierno la devolucion de Te
tuan. Nos indica que deo corresponsal, que sin duda
serán bien recibidos. Estamos seguros de ello, y de que
recibirán una prueba de la magnitud de los que ayer
fue on sus e engros.

«TETUAN 27 de mayo.—El 25, con la frescura de las
días del día, llegó el al desalo Kadi con la ratifica
cion de la paz; lo acompañaban el capitán del emper
ador, el general de la caballería y los señores bernadores
Tanger y del Rif. Se dice que los señores gorbos, pue
ha corrió la voz que benen doce millones de duros
para entregárselos en el act, y además quince mil
Madrid a su lugar á S. M. se le devolvió desde luego
su Ciudad Santa, obligados ellos a satisfacer los res
tante en plazos de un mes; se dice que lleva á la rei
na ricos presentes, entre ellos un hermoso león del De
sierto. Esta tarde toman toros y hacen s abridores pa
ra obsequiar al Kadi, que se dice viene muy animado.
Si lo que e dice es cierto, podemos darnos la enhor
buena por salir de la influencia del sei de Africa y ve
r a nuestra querida patria al filo de nuestras ban
dinas.»

Mañana marchará el general García, cuando se si le
acompañarán los personajes mas que pasan, segun
e dice, trasladar a la corte. Es necesario que Madrid
los reciba bien, pues no se puede ostedes figurar con
la cabalerosidad, finura y respeto con que nos tratan
de de el todo montado hasta la antestacion mero de
elegales maneras; los quieren ya como cos. pro. i. y
cero que nos hemos ganado el aprecio de e las turbas
de fanáticos.»

El *Reino* habla de planes de modificacion mini
strial, dedicando la saluda a los señores Carver y Pa
a puesto que los señores suere ores, añadiendo que
tambien sera su título el Sr. Caldera Cobates.

Como e han de vanidad política, lo rum res de
modificacion ministerial, nos ha llevado la atencion a
s gancia con que *El Reino* da esta noticia, con
yendo con e te párrafo:

«Traintando a o l eores de *El Reino*, las reco
dente noticias, tales reales han llegado ha o otro
por persona que creemos bien i formada atendida la
posicion política que ocupa y las reacciones que tiene
con alguno de los principales sujetos citados como ini
ciadores del proyecto.»

CORREO ESTRANJERO.

PARIS 27 de mayo de 1860.—Los precios oficiales de
as harinas bajan a 61 cent. en 30 días, han o fado
en re 33 fra cos 66 cent. y 33 cent. los 100
kilogramos ó sea de 55 a 61 frs. el saco de 157 kilo
gramos.

Las noticias recibidas confirman el favor con que se
anunciaron días atrás los trigos.

En las harinas, cuatro marcas, se han hecho pocas
operaciones.

Corriente del mes á 60 frs.: julio y agosto 62-75 á
62-50, se pedía á 64 frs. para los cuatro últimos meses.

Un despacho telegráfico, fechado en Londres el 28,
nos avisa buenas arriadas de granos estranjeros.

Los agricultores guardan sus frutos.

Los trigos y harinas se han vendido con dificultad á
los precios mencionados en la semana anterior.

Pocas operaciones por coniguiente.

La cebada ha cedido de 44 a 88 céntos. por hectólitro.

La avena tambien está mas barata.

LONDRES 26 de Mayo.—El mercado en venta á públi
ca subasta continua lo mismo con poca diferencia. Si
en los primeros días de la semana se obtenian algunas
partidas de la Australia de 25 á 27 dineros la libra, aho
ra se han repuesto lo mismo las clas superiores que
las sucias y todas las del Cabo y de cordero.

Esto se atribuye á que los alm cenistas y fabricantes
del interior se han decidido á comprar.

Es probable que al concluirse la venta al mejor pos
tor en 1.º de junio los precios conserven su tendencia
de alza.

Las cantidades vendidas hasta hoy inclusive son las
siguientes: 9.738 balas Sydney; 23.201 Port-Philippe;
10.827 Adelaide; 3.539 Van-Diemen; 341 Nueva-Ce
landa. 7.597 del Cabo de Buena-Esperanza: total en
t 53.398 balas.

Para el mercado de 1.º de junio se cuenta con un
total de 3.320 balas de lanas comunes de diferentes
paises.

Para las subastas de julio y agosto han llegado ya
46.347 balas.

En Liverpool se hecha de menos la falta de existen
cias disponibles.

CORTES.

SENADO.

Abierta la sesion de ayer á las dos y diez minutos, se
leyó y aprobó el acta de la última.

Entrando en el desach ordinario se dió cuenta de
que el señor Campuzano escusaba su asistencia.

De que la comision e examen de calidades habia
nombrado presidente al señor Gomez de la Serna, y se
cretario al señor Sevilla.

Y de que e disponian para marchar á diferentes pun
tos de España y del es ranjero, los señores Lizarzaga,
D. Felipe Pi, duque de Alba, Casa-Eguía, don Antonio
Díez de Rivera, don José María Buel, don Fernando
Bermudez de Córdova, conde de Villanueva de la
Barga, don Hiarion del Rey, marqués de Mos, y don
Javier Ezpeleta.

El Senado quedó enterado de un mensaje del Con
greso, anunciándole la constitucion definitiva de la
mesa de aquel cuerpo colegislador.

Han pasado á la biblioteca algunos ejemplares de
varias obras remitidas por sus respectivos autores.

En segunda se anunció el nombramiento de presi
dentes y secretarios de las comisiones, que en otro lu
gar anunciamos.

Acto continuo se dió primera lectura á la proposi
cion siguiente:

«Pedimos al Senado que se sirva declarar que el ge
neral en jefe, duque de Tetuan, los señores s, el ejérci
to y armada que han tomado parte en la gloriosa cam
paña de Africa han merecido bien de la patria.—Pala
ciodel Senado 31 de mayo de 1860.—El marqués de
Miraflores.—Antonio González.—El marqués de la Ha
bana.—El marqués de Valguerna.»

Práando e á la óden del día, se leyó el dictamen de
la comision de contestacion al discurso de la Corona.
después de lo cual se levantó la sesion.

Eran las dos y cuarenta minutos.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del día 2 de junio de 1860.

Presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco Martínez de
la Rosa.

Se abrió la sesion á las dos, entrándose en el despa
cho ordinario.

Se leyó el acta del día anterior y fué aprobada.

Se re, rodujo e dictamen de la comision sobre el ac
ta de Morella de la anterior legislatura.

El señ R O Liz de Zorzo se re eró a pagar una pro
posicion referente á la reforma de tribunales para cuan
do se halle presente el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprobaron las act s cuyo dictamen quedó ayer o
bre la n e a.

Jur rou y tomaron asiento varios de los diputados,
cuyas actas fueron aprobadas.

Se levantó la sesion. Eran las dos y media.

ANUNCIOS.

LA VOZ DE LOS AYUNTAMIENTOS.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES.

destinado á promover los de localidad de todos y cada uno de los pueblos de España, sosteniendo las pretensiones justas y legítimas, publicando todos los hechos que les interesen, y apoyando todas las ideas y todos los pensamientos útiles, ya tengan origen en la mas rica y populosa capital ó en la mas insignificante aldea.

OFICINAS: Madrid, Preciados, 53.—Director, Don Rafael Boira.

Desde 16 de mayo se publicará todos los dias menos los domingos en tamaño igual al de *La Correspondencia* con tanta ó mas lectura que los periódicos grandes y por la mitad del precio de estos. Da por folletín para encuadernar las *Mil y una noches*.

Es utilísimo á todos los que habitan en provincias ó tienen intereses en ellas, y necesario á los ayuntamientos, juntas locales, jueces de paz, y á todos los que cobran sueldo del presupuesto municipal, como arquitectos, secretarios, maestros, maestras, médicos, cirujanos, boticarios, etc. Los prospectos se encuentran en las secretarías de todos los ayuntamientos de España, y se remiten al que los pide. He aquí las

BASES DE LA SUSCRICION.

Se publican dos ediciones.
Una grande por la mañana, y otra pequeña por la tarde.

El pago se verifica al contado, por libranza del giro mútuo, letra de casa conocida, ó sellos de franqueo de cuatro cuartos.

No se servirán las suscripciones que no se hayan pagado anticipadamente á la empresa.

PRECIOS.

Edición grande.	Rs.	Sellos.
Madrid y provincias, 15 dias.	4	10
Por un mes.	8	20
Por tres meses.	24	56
Por seis.	44	
Por un año.	80	

Edición pequeña.	Rs.	Sellos.
Madrid y provincias, 15 dias.	2	5
Por un mes.	4	10
Por tres meses.	12	28
Por seis.	22	
Por un año.	40	

BASES DE LA INSERCIÓN.

Se insertan anuncios á cuatro cuartos línea.
Se insertan á real línea las noticias, artículos y sueltos que se remitan de interés privado.
Los comunicados á precios convencionales.
Las noticias de interés general remitidas por suscritores se insertan gratis.
No se devuelve artículo alguno remitido á la redacción.

A los señores profesores de instrucción primaria.

En la imprenta de este periódico encontrarán mapas de España, cuadros del sistema métrico legal de pesas y medidas, por los señores Avendaño y Carderera, pegados á lienzo y barnizados; carteles por Florez pegados á tabloncillos, los mismos con cartón y barniz; muestras de litografía con sus correspondientes marcos y cristales; las hay tambien pegadas á cartón y barnizadas; crucifijos; retratos de S. M. la Reina; y por fin, plumas, papel pautado y gran surtido de libros escolares aprobados por el Gobierno.

Tambien encontrarán los señores secretarios de Ayuntamiento impresos de varias clases, como son: para repartos, amillaramientos, filiaciones, féas de vida, estados trimestrales y mensuales para nacidos y muertos, cartas de pago, cargamés, libramientos, papeletas de contribucion, de apremios y bagajes y facturas de embarque.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALS,

COMPANIAS DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

INVERSION DE LAS ENTREGAS

de LOS SUSCRITORES

en títulos del 3 por 100 diferido.

CREACION

DE CAPITALS,

PENSIONES, DOTES

RENTAS.

EXENCION

del servicio de las armas.

en virtud de Real orden de 8 de Junio de 1859,

previos los informes del Consejo provincial, del Excmo. Ayuntamiento, de la Sociedad económica Matritense, del Tribunal y de la Junta de Comercio de Madrid,

de acuerdo con el dictamen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

FUNDADOR

Sr. D. FRANCISCO DE P. RETORTILLO.

DELEGADO REGIO

Sr. D. Manuel Baldasano, Capitan de navio retirado, Administrador general que ha sido de Correos y de Rentas terrestres en la Isla de Cuba, y Diputado á Cortes.

DIRECTOR GENERAL: Sr. D. José Luis Retortillo.

Fianza metálica depositada por la Direccion para responder á los suscritores de la buena administracion de sus intereses.

Sub-director en esta provincia, D. Juan M.^a de Soto, calle Mayor, 80, cuarto segundo.

GUIA PRÁCTICO PARA EL TRAZADO

de los

CAMINOS DE HIERRO,

por A. Vindrinet,

ilustrado con 7 grandes láminas.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico á 19 reales vellon ejemplar.

NUEVA SOMBRERERIA EN VALENCIA.

En la calle de la Eslameñeria vieja, número 2, junto al Gobierno civil, se ha abierto una nueva sombrerería en la cual se fabrican sombreros de todas clases á precios sumamente baratos.

Asimismo se cambian los de seda, aunque estén muy ajados; como igualmente se componen, por muy antiguos que sean, dejándolos de última moda, todo á precios baratísimos.

Tambien se admiten abonos por años, cambiándolos todos los meses.

Se sirve con perfeccion y elegancia.

SOCIEDAD

GEODÉSICO-ESTADÍSTICO-TOPOGRÁFICA.

Esta sociedad, creada con el objeto de formar las estadísticas de los pueblos tanto en la parte rústica como en la urbana, se lleva por norma, antes que la especulación, aldar el mas exacto cumplimiento á las órdenes del Gobierno presentando dichos trabajos con la exactitud y actividad que él mismo tanto recomienda.

En su consecuencia, y contando con un numeroso personal facultativo y auxiliar que asegura la exactitud en los trabajos que se le confían, se ocupa en la matricion de terminos y evauacion de edificios, así como en la formacion de libros patrones, cuadros de amillaramiento y demás documentos necesarios.

Los Ayuntamientos, pues, que la ocupan encontrarán en la misma actividad, exactitud y economía. Para mas pormenores, dirizirse á su representante el agrimensor D. Antonio Climent, calle de Enmedio núm. 41, Castellón.

BUENA OCASION.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta de lance algunas gramáticas francesas de Chantreau, é inglesas de Graut y Fábregas.

Por lo no firmado, J. M.^a de Soto.

Editor responsable.—José de Salazar.

IMPRENTA DE SOTO Y SALAZAR, plaza de la Constitución, n.º 33.

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...

alido 95...